



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

Acta 06/3er.A/2º.P.Ord./ 2021/LXII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

**PRESIDENTE:** DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO  
**SECRETARIAS:** DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.  
DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día martes veintitrés de febrero del año dos mil veinte**, para la celebración de la **sesión del miércoles veinticuatro del presente mes y año a las diez horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis Enrique Borjas Romero y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Paulina Aurora Viana Gómez y Fátima del Rosario Perera Salazar, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 144, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 8 de diciembre del año 2008 y del Acuerdo aprobado el día 14 de diciembre de 2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 23 de diciembre de 2020. Esta Soberanía celebra el día de hoy, sesión solemne con el único objeto de otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín" del H. Congreso del Estado de Yucatán, que premia y reconoce a las mujeres y hombres yucatecos que por sus aportaciones se hayan distinguido en el ámbito de la educación del pueblo maya o en la defensa de los derechos de éste, en nuestro estado o en el país. En mérito de lo anterior, ha



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

sido designado para recibir dicho Reconocimiento el distinguido yucateco **Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores**.

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, le informó a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

La Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, pasó **lista de asistencia**, resultando que se encuentran reunidos en esta sesión, **veintitres Diputados** que se relacionan a continuación: Luis María Aguilar Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Kathia María Bolio Pinelo, Luis Enrique Borjas Romero, Miguel Edmundo Candila Noh, Martín Enrique Castillo Ruz, Felipe Cervera Hernández, Mario Alejandro Cuevas Mena, Manuel Armando Díaz Suárez, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Leticia Gabriela Euán Mis, Karla Reyna Franco Blanco, Lila Rosa Frias Castillo, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Silvia América López Escoffié, María Teresa Moisés Escalante, Fátima del Rosario Perera Salazar, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Víctor Merari Sánchez Roca y Paulina Aurora Viana Gómez.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Wamel May Escobar y Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de los familiares del **Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores**, como la del extinto Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, así como de las autoridades y funcionarios presentes, como la Q.F.B. Carlota Herminia Storey Montalvo en representación de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Yucatán.

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **diez horas con veintinueve minutos**.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

El Orden del Día fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, Magistrado Segundo de la Sala Colegiada Penal, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, designado para recibir el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarnos hasta este Presidium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que concede el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores.

V.- Intervención de la Diputada María Teresa Moisés Escalante.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán.

VII.- Intervención del Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, y

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, dijo: "El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán"; al distinguido yucateco Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores; a esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, Magistrado Segundo de la Sala Colegiada Penal, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28, Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Felipe Cervera Hernández, Rosa Adriana Díaz Lizama, Miguel Edmundo Candila Noh, Mario Alejandro Cuevas Mena, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Luis María Aguilar Castillo, para que reciban a los funcionarios, así como al beneficiario nombrado con anterioridad, a las puertas del salón de logística y protocolo de este recinto legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presidium".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los señores integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los integrantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Paulina Aurora Viana Gómez, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veintitrés de diciembre del año dos mil veinte.

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O:**  
**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se otorga al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", en razón de haberse distinguido como educador indígena, promoviendo la alfabetización de los niños y niñas mayas en su lengua materna.  
**Transitorios: Artículo Primero.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Artículo Segundo.-** El Presidente de la Mesa Directiva deberá determinar la fecha de entrega del presente reconocimiento; y hecho lo anterior, hágase del conocimiento del Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir al Recinto del Poder Legislativo a la correspondiente sesión. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PRESIDENTA: DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR. SECRETARIA: DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR. SECRETARIA: DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.**

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, el Presidente le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada María Teresa Moisés Escalante**, a efecto de dar lectura a la



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

semblanza del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín y del Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, quien expuso: "Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Legisladores, Licenciada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, y representante personal de nuestro Gobernador c. Mauricio Vila Dosal, Magistrado Dr. Luis Felipe Esperón Villanueva, representante personal del Magistrado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, funcionarios públicos aquí presentes, apreciados familiares del Profesor Pánfilo Novelo Martín, y apreciados familiares del Profesor Enrique Cetina Flores, muy buenos días. Estimados representantes de los medios de comunicación, damas y caballeros. Hoy celebramos esta sesión solemne en memoria del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, ilustre yucateco que siempre trabajó en la búsqueda constante de hacerle realidad la justicia social a sus hermanos de sangre, que viven en el medio indígena para poderlos poner en la ruta del progreso y de la prosperidad. El Congreso del Estado con este acto solemne, reconoce año con año al luchador social, educador y promotor incansable de nuestra cultura maya. Recordar la vida del Profesor Pánfilo Novelo Martín, es honrar al maestro indigenista que privilegió siempre llevar el conocimiento a su gente, principalmente a las que viven en el medio de la marginación y de la pobreza. Por ello, esta sesión solemne constituye un acto no solo de justicia sino también de reconocimiento a ese hombre que brillo para darle luz a su pueblo, para abrirles el camino a un futuro promisorio por el que siempre luchó, el Profesor Novelo Martín, fue y sigue siendo un baluarte para la memoria contemporánea de la vida legislativa, y por ello no debemos de olvidar que las palabras quedarán cortas para hablar de todos sus logros y sus enseñanzas, indiscutiblemente a lo largo de su vida puso muy en alto el nombre de la tierra que lo vio nacer, y de las raíces indígenas, vivió una vida de éxitos y de esfuerzo. Sin duda alguna el profesor Pánfilo Novelo fue un hombre de palabra, un hombre que defendió y enalteció a su pueblo milenario, al recordar esta mañana al profesor Pánfilo Novelo, recordamos al profesor de muchas generaciones y ejemplo de muchas más que seguramente seguirá guiando. Señoras y señores, hoy en esta sesión solemne se hace entrega de este reconocimiento 'Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán', al distinguido maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, quien ha sido un apasionado promotor de la alfabetización de nuestras niñas y niños mayas en su lengua materna, desde sus inicios en la Licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional, subsede Valladolid, en el año de 1997 habiendo dedicado 29 años ininterrumpidos a la educación indígena. El reconocimiento que entregamos el día de hoy, sin duda se le otorga a un hombre que tenazmente ha dedicado a transmitir sus conocimientos en la conservación de la cultura, tradiciones y nuestra lengua indígena. Dentro de su trayectoria debe destacarse que el profesor Ricardo Cetina se



ha mantenido en constante preparación y actualización, con la única finalidad de poder compartir sus conocimientos de matemáticas y jeroglíficos mayas en las escuelas de la zona, y ha impulsado incansablemente el rescate, desarrollo y promoción de la lengua maya, entre sus compañeros, concientizando también a muchos docentes de la importancia de preservar nuestra lengua materna, a través de diversos proyectos. Pero además no podemos dejar de reconocer que ante la difícil situación de enseñanza a la que hoy nos enfrentamos y se enfrentan las y los educandos derivados de la pandemia, el maestro Cetina Flores se encuentra aun promoviendo la continuidad de estos aprendizajes en nuestras niñas y niños desde la equidad, la igualdad y la inclusión. Este reconocimiento representa nuestro agradecimiento más profundo por todas las aportaciones y contribuciones que ha realizado el maestro Enrique Cetina a la sociedad. Indiscutiblemente su destacado trabajo a favor de nuestro pueblo maya, su notable trayectoria como académico en el estado de Yucatán, su energía, visión y sencillez para impulsar los derechos del pueblo indígena, lo hacen acreedor a este importante reconocimiento. Maestro Enrique, es usted un digno ejemplo para las presentes y futuras generaciones de yucatecos, en usted descansa hoy el espíritu de aquel hombre cuyo nombre ejemplifica el fomento, el cuidado y el desarrollo de nuestra cultura maya. Le felicitamos, pero también le pedimos que siga adelante con sus aportaciones, que no se quede estático y que siempre pugne por la formación de la niñez bajo los principios de la paz y de la justicia social. Le pedimos no olvidar al gran Profesor Pánfilo Novelo, y como él, sea usted una herramienta humanista para continuar con su legado, y cumplir con ese sueño de divulgar el gran tesoro que representa nuestra cultura maya, en Yucatán y en el mundo entero. Es nuestra responsabilidad que la vida del profesor Pánfilo Novelo Martín no sea olvidada, y que mejor que recordarlo cada año y vivirlo en quienes como usted, profesor Enrique siguen sus pasos. Enhorabuena y muchas felicidades. Compañeras y compañeros, distinguidos invitados, damas, caballeros, en estos momentos difíciles en que la pandemia afecta duramente a la salud y la economía de nuestro estado y de los pueblos del mundo, les invito a rescatar a ese maestro que todos llevamos dentro, a ese maestro solidario, a ese maestro sensible, a ese maestro que siempre está atento a las necesidades de la comunidad, pero que sobre todo al que se sacrifica por el bienestar colectivo. Por ello hago hoy un llamado, en el marco de esta sesión solemne para que la sociedad, el gobierno y los actores políticos miremos siempre por un futuro promisorio de bienestar, de inclusión, de igualdad para todas y todos sin distinción como lo hizo nuestro estimado Profesor Pánfilo Novelo. Es cuanto, muchas gracias".



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

VI.- Finalizada la exposición de la Diputada Moisés Escalante, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, Magistrado Segundo de la Sala Colegiada Penal, representante del Tribunal Superior de Justicia, acompañen a esta Presidencia a entregar al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores; el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", por tal motivo, solicitó al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, pasar al frente de esta Presidium.

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, el Presidente de la Mesa Directiva indicó que el Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, beneficiario del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica.

**Se le concedió el uso de la voz al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores**, en forma económica, **por unanimidad**, en tal virtud, haciendo uso de la tribuna, manifestó: "(Habla en maya) Honorable Congreso del Estado, señor Presidente de la Mesa Directiva, Diputadas, Diputados, la familia del apreciado maestro Pánfilo Novelo, Licenciado Homero Novelo Burgos, señora madre, muchas gracias por estar aquí. Mi familia, mi esposa Mirna, mi mamá Yolanda, mi papá Jesús, mis hijos allá echando porras, mis cuñados, gracias por estar aquí, Juan y Wendy, Dra. Carlota, gracias por estar conmigo hoy. La verdad para mí es un gran honor, me decían no te pongas nervioso y es lo primero que hago, ponerme nervioso, ya me había advertido la Dra. Carlota que no, pero bueno, vamos a ver cómo sale esta plática. Yo le comentaba que para mí es un gran honor estar en este gran recinto, donde se generan leyes, y sobre todo este maravilloso estado, y sobre todo en esta mención y este reconocimiento que se me hace porque, yo conocí personalmente al maestro Pánfilo, no como conocerlo, sino que trabajé con él, y algo que sinceramente me dejó un legado, pero no fue para mí, fue para mí ejemplo de trabajo, a lo largo de todos esos años como docente, en comunidades. Cuando fui maestro en su escuela yo daba clases de maya, a todas las licenciaturas, porque él tenía instaurado la asignatura de la lengua maya, en las licenciaturas de la Escuela Normal Superior de Valladolid. Y realmente algo que aprendí de él, allá fue que su pasión que él demostraba por la cultura maya, no solo en hablar, en hacer y es algo que aprendí, la cuestión lúdica, lo divertido que era platicar con él, pero a la vez como él hacía que



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

los muchachos aprendan, conozcan, desarrollen la lengua maya. Recuerdo que hacia obras de teatro al aire libre, fue el precursor, Valladolid no sé si saben que en Xocen hay un teatro al aire libre, pero el precursor la verdad fue el maestro Pánfilo, ¿Por qué? Porque en su escuela se desarrollaban obras con temáticas históricas en lengua maya, habían hasta caballos, participaban muchas, casi toda la escuela participaba, era una gran fiesta y eso es un aprendizaje que yo lleve, y que, digo que hasta la santa fecha, no sé si está bien decir santa, pero hasta la fecha, seguimos impulsando este aprendizaje con los niños, desde la cultura maya y la lengua maya, relacionándolo con los contenidos de aprendizaje, pero también esta parte de lo lúdico. Y esta parte de lo lúdico de jugar, de que los niños deben aprender jugando, deben aprender relacionándose con los demás, bueno algo que fui desarrollando fino, y no es que sea presumido, pero en todos mis grupos, en todas mis escuelas, fui el primero que llevo a sus alumnos a la playa, niños que no conocían el mar, y esto lo hice con ellos, con los niños porque eso necesitamos dinero, y hacemos técnicas Freinet, donde ellos vendían lo que podían vender, latas, comida, cosas así que técnicas Freinet nos permite y juntábamos dinerito y les dábamos ver cómo le hacíamos aunque sea en camión de redilas, pero ahí tengo los videos, no es como que lo vean, niños con calcetines entrando en la playa, no sé si lo han visto pero realmente allá es muy común, porque tienen miedo los niños que nunca han visto el mar. Esta parte del aprendizaje, paseos en la selva, ellos me mostraban donde estaban sus lagunas, entre Temax y Cobá hay muchas lagunas, son secretas, ellos las conocen todas, íbamos a pasear, siempre era el juego, siempre era diversión y aprendizaje de la mano, esto lo aprendí del maestro Pánfilo y no es mentira porque acá estoy. Yo le comentaba no hace rato a la Secretaria Maria Fritz, que nosotros, hace poquito se ganó por primera vez en México un premio que se llama WISE, este premio lo dan en Qatar y por primera vez una fundación mexicana lo gana, es como los Oscar de la educación, pero que es lo relevante, que maestros yucatecos fueron los protagonistas del aprendizaje y de la práctica, tanto de docentes, alumnos y padres de familia, de este proyecto que desarrolla educación para compartir, y que ganaron un premio y los maestros yucatecos siempre son protagonistas, y están en mi zona, en zona de Rogelio, en zona de Alma que son supervisores también. (Habla en Maya) Escuchen esta canción (canta en maya) Les voy a pedir que me ayuden para que vean nomas un ejemplito, como nosotros enseñamos a los niños jugando, y me ayudan, se suben las manos y se bajan las manos, normalmente es agacharse y pararse pero no les voy a pedir eso (canta en maya). Vieron, aprendimos una cancioncita, (canción en maya) na'akal subir, éemel bajar, chumuk, ahí se las dejo. Es una canción práctica, este tipo de juegos cantos, es lo que hacemos con los niños para que se motiven, para que sigan desarrollando su lengua. Pues a mi me tocó ser director, también hicimos equipos con muchos maestros,



realmente yo les comentaba allá en la salita, que nunca he estado solo en estas actividades, siempre estoy arrastrando a mis compañeros, los invito, los convoco, a veces me hacen caso, a veces me tiran a loco, pero generalmente, me hacen caso, y estamos en proyectos que vamos a los libros cartoneros, que vamos a los cursos, que vamos a hacer esto, y así hemos estado involucrando muchos supervisores, el maestro Limbert de Valladolid, el maestro Rogelio Aké, está la maestra Alma, Dulce, Lidia, Neybi y un montón de compañeros que siempre han estado participando como supervisores, pero también los directores. Comentarles que yo gané mi plaza como supervisor, de servicio profesional docente, me toca ir a trabajar en Tizimin, un poco orgulloso, y ahí como presumiendo también, porque le digo es que quede en primer lugar en la lista de prelación, pero bueno, eso no es nada más que, le comentaba que me puse a estudiar, pregúntele a mi esposa, no me dejaba salir, ni a las fiestas ni a nada, día del maestro no, a estudiar, y estaba yo estudiando y estudiando y quede en primer lugar, y esto es un ejemplo para todos los que quieren ser directores, supervisores, estudien mis compañeros, si se los estoy diciendo es porque sé que muchos me están viendo en Facebook ahorita, si quieren tener algo hay vienen los exámenes, estudien, que se preparen, todo tienen una ganancia y esto es la ganancia, estar también participando en estos programas. Llegamos a Tizimin con Rogelio Aké, hicimos alianza, vimos que en Tizimin la lengua maya oral casi está perdiendo mucho más rápido que en Valladolid, y nos pusimos a hacer proyectos, talleres, seminarios, todo extraescolar, no en horario de clase, muchos participaron, sobre todo algo que tengo un cariño muy especial con los maestros de Tizimin, que siempre participaron en Tizimin, nunca se quejaron a pesar que en la tarde iban, después de clases estaban allá y esto nos valió también un reconocimiento, y en el año 2017 con Rogelio Aké, ganamos el premio ABC de mexicanos primero, que nos llevó a Chile, este premio nos lleva a Chile, pero que creen, llegamos a Chile, en Santiago de Chile y tuvimos como 18 días congelándonos, porque en agosto allá esta lo bueno del frío, pero como sea conocí la nieve, al menos eso gané, pero no pesque un resfriado, para nada. Lo importante de eso de que es lo importante de conocer, de haber estado en Chile, que tienen una admiración por la cultura mexicana, pero cuando nos tocó visitar escuelas con los niños, cuando les dijeron 'este maestro es maya y sabe hablar maya' se levantaron las niñas, era un colegio de niñas y todos mostraron el mapa del estado de Yucatán, saben cómo se me enchino la piel, increíble, me pregunto si los niños de acá, conocen donde esta Chile, pero al menos ellas mostraron, y yo que se supone que iba a ir a escuchar u observar una clase de una maestra chilena, que creen que me ponen a dar clases en Maya, pues ahí estuve dando clases, canciones, cantos, juegos y ahí estuvimos divertidos con los niños chilenos y ellos maravillados por nuestra cultura, por nuestra lengua. Y creo que esto es algo que me lleno mucho de



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

orgullo, porque estuvimos ayer, allá bastante tiempo, para nosotros pero si mucho aprendizaje. También con este compañero trabajamos una técnica que se llama, unas estrategias que se llaman los libros cartoneros, creo que la Dra. Carlota sabe de esto porque, los libros cartoneros, ahí lo andamos presumiendo con nuestros compañeros por todos lados, y los presumiamos ¿por qué? Porque son escritos inéditos de niños y niñas y de maestros y maestras, incluso de padres de familia, en lengua maya a mano, muy creativos, hay muchísimos docentes que están escribiendo y por ejemplo, muy pronto van a sacar una compilación creo que con apoyo de tiempo completo y SEGEY, de libros cartoneros, pero se van a difundir, y esto es muy bonito porque es nuestra escritura, original, lo que ellos piensan, lo que ellos dicen. Y de allá de todo esto, pues nosotros seguimos participando, seguimos hablando y pues ahorita estamos en varios proyectos, por ejemplo, tenemos Mayacmotz, con el maestro Víctor Kú, que estamos allá tratando de invitar a las personas a que aprendan lengua maya por medio de las redes sociales, y estamos allá empujando, tratando de que sigamos, hay un gran equipo de docentes que les fascina, están enamoradísimos de la lengua maya, y queremos que esto continúe. (Habla maya) que les quiero decir con esto, que a los niños, si yo les quiero enseñar la parte alfabetizadora en español, quiero enseñarles que aprendan la 'a' con la palabra araña, un niño que habla maya no dibuja nada en su cabecita, pero si yo le digo la palabra 'am' en seguida dibuja una araña en su cabecita, y eso es lo importante de la alfabetización en la lengua maya, por eso desde un principio, nosotros hemos estado pugnando, invitando, fortaleciendo, acompañando a los docentes a que ellos sean los principales promotores desde la parte alfabetizadora inicial, preescolar y primaria baja. Y creo que acá está la invitación que harían todos ustedes, porque muchos de nosotros, estamos haciendo acciones por nuestra parte, y a lo mejor buscar, juntar todo lo que estamos haciendo, por ejemplo, en mi zona escolar, promovemos mucho lo que es la matemática maya, que ayuda a los niños al razonamiento, con la raya, el punto, el caracol, los niños están jugando, y están aprendiendo pero no están memorizando, están razonando (habla maya) en cambio si les ponemos a recitar, yo les digo a mis maestros de preescolar, digo mis, no son míos, son los maestros, mis compañeros, si yo prefiero que un niño de preescolar salga aprendiendo a contar del 1 al 5 del 1 al 10, a recitar del 1 al 100, de nada sirve que recite del 1 al 100, si no sabe contar del 1 al 5, entonces eso es muy importante, que enseñemos un razonamiento. Tengo un director chévere que se llama Giovanni Ek, que le encanta enseñar la matemática maya base 10, y aprenden los niños sumar, restar, multiplicar y dividir, y hasta raíz cuadrada, con el punto, la raya el caracol nada más, y es posible hacer esto. Esto ayudó mucho a mi zona a que los niños mejoren sus habilidades en matemáticas, y ahí están los resultados en IDAEPY, en mi zona escolar tenemos muy buenos resultados en IDAEPY, en



matemáticas, y también en lectoescritura, que los niños aprendan primero a leer y a escribir en español es muy complicado para ellos, poder desarrollar la comprensión lectora, pero si aprenden primero el maya, va a ser más práctico, fácil que los niños aprendan a comprender en maya, pero también en español, y también van a aprender el español. ¿Por qué no? Lo pueden aprender, pero desde sus propios constructos internos. Ya para finalizar porque creo que ya se fastidieron, solo les quiero comentar que alguien me puso de cabeza, quiero comentarles que a partir de la pandemia, quiero hablarles de los maestros héroes, tenemos muchos maestros héroes por allá andando, no sé si los voy a quemar, pero semanal, quincenal, están yendo a sus comunidades porque sus comunidades, simplemente no hay señal de televisión, no llega la televisión, no pueden trabajar con aprende en casa, no llega la señal de celular, no hay de señal de celular, y el internet que llega es del muy carísimo, o sea una ficha de 10 pesos por 20 min, pero los maestros no han dejado de acudir a las escuelas. ¿Cómo? con los cuidados, con el anuencia de los papas, pero están llevado a actividades, que están llevando actividades para que los niños hagan, llevan recogen, llevan recogen. Se han identificado más de 11 estrategias que han estado desarrollando, empezamos con los cuadernillos, al principio nosotros pudimos imprimir con apoyo de la sociedad civil, 4 mil cuadernillos, pero ya después los maestros por su cuenta fueron imprimiendo, en algunos casos tienen recursos, por ejemplo si llego el programa la escuela es nuestra pues a lo mejor pudieron comprar tintas, impresora y hojas, pero no todos, son muy pocos. En más de los casos, los maestros están imprimiendo ahorita por su cuenta, empezaron con cuadernillos pero resulta muy caro, porque un cuadernillo a veces trae 20, 30 hojas y la impresión, bueno hay mi esposa me reclama ya eche a perder dos impresoras porque ellas igual cada 15 días va llevando trabajos a sus alumnos, yo la acompaño, con todos los cuidados, pero se lleva, se recoge, se lleva y se recoge. Ahorita pasamos de los cuadernillos a los ficheros didácticos y acá quiero conversarles que para mucho orgullo de Yucatán, un maestro yucateco de mi zona, que hay lo estaré allá animando ganó un premio nacional por una estrategia que el implemento que se llaman 'ficheros didácticos en épocas de pandemia' y se ganó el premio nacional, pero saben que, el premio no era para él, el premio era para sus alumnos y se ganó 20 tabletas para sus alumnos, él se ganó una constancia, pero está feliz, orgulloso y yo más, ¿por qué? Porque los niños ahorita tienen herramientas, tienen otra cosa. Pero saben que es de acá de Yucatán, maestro indígena, hablante de maya y que siempre trabajando, estudiando, y eso nos debe llenar de mucho orgullo, y ahí estamos atrás, cuando hablo de Alejandro Mis, de Giovanny Ek, de Rogelio, del maestro Crisanto Kumul, que es un maestro que fue mi mentor en los jeroglíficos mayas, porque soy fan de los jeroglíficos mayas también, y ahí estamos con él en varios cursos y allá trabajando con él, pues el también ya recibió la medalla Pánfilo



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

Novelo el maestro Crisanto Kumul. Y creo que todos esos maestros y mucho más son héroes, y son héroes porque aquí están, a pesar del riesgo, a pesar del miedo, a pesar de todo lo que estamos viendo, están acudiendo a las comunidades, están yendo todos los días, están al pie del cañón. Yo si quiera agradecer el apoyo que de una u otra manera nos han otorgado la maestra Loreto, en su momento la Dra. Graciela Cortes que la verdad siempre, buscando como apoyarnos a nosotros en educación indígena, Dra. Carlota Storey muchísimas gracias, pero si quisiera que nos, yo acá pedirles a todos hacer una suma de esfuerzos, los maestros ya no tienen recursos, no sé cómo buscar para que tengamos más para imprimir, no hay tinta, no hay hojas, con eso es lo suficiente que quisiéramos, quisiéramos que nos apoyen un poco más, por esa parte. Y creo que estamos muy contentos todos, y pues (habla en maya) yo les comento que, para finalizar ahorita si, cuando yo entre al servicio a los 19, no me da vergüenza decirlo, no sabía hablar lengua maya, y si yo lo aprendí en un año o en dos a mas, todos los niños a más razón lo pueden aprender en la ciudad. Y acá invitarles a fortalecer la lengua maya en la ciudad, en los pueblos, que se haga obligatorio en las escuelas, ojalá y se pueda hacer esa, que todos puedan aprender la lengua maya desde las escuelas. Yo de grande y estoy seguro que si ustedes quieren también lo van a aprender, es muy bonito que no nos digan los mayas vivieron, los mayas existieron, los mayas somos nosotros (habla en maya) somos de acá, estamos acá, (habla en maya) que el programa konex kanic tenga más fuerza, que tengan más entusiasmo en la enseñanza y que pues sí, que se invierta un poco más en la cultura maya, en las escuelas de educación indígena, en las comunidades mayas, que se invierta un poquito más de recursos. Vale la pena porque de nosotros depende de decir nuestra cultura sigue viva, sigue fuerte, sigue entusiasta, se está desarrollando y no se va a acabar. Y no pensar cuando ya estemos viejitos, que solo los viejitos habla maya y los niños ya nadie habla maya, como ha pasado en algunos estados, algunas lenguas, que se han perdido, porque ya no le dan continuidad. (Habla en maya) Muchísimas gracias por escuchar mi plática, estoy muy emocionado, muchísimas gracias por este gran reconocimiento, por una gran persona que fue un mentor mio, porque de su enseñanza aprendí, lo que yo enseñe y a todos los amigos que conozco, conozco varios, a varias amigas, Diputada Adriana, muchos que he conocido de mucho tiempo, me da mucho gusto de volver a verles. Y de nueva cuenta mi señora madre Yolanda Flores que es una enfermera de 42 años de servicio que de veras que dio mucho por la salud, a mi esposa que nunca me deja solo, siempre está conmigo apoyándome, mi papá Manuel Jesús Cetina Diaz, mis hijos Ricardo, Natañel, Hasiel y Jesús, muchísimas gracias por estar conmigo el día de hoy, Diputada Mayte muchas gracias y a todos ustedes, muchas gracias".



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

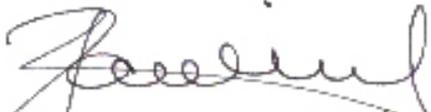
VIII.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **once horas con veintisiete minutos del día veinticuatro del propio mes y año**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia, así como al Maestro Ricardo Enrique Cetina Flores, a las puertas de este salón de sesiones. De igual forma, se les recordó la celebración de la sesión ordinaria, al término de la sesión solemne. Se levanta la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

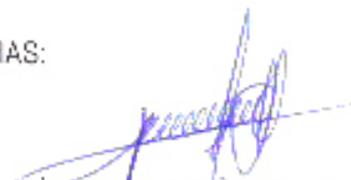


DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

SECRETARIAS:



DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.



DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.